

DTHD-FHPO-DH-3-20-89

87

El Maiordomo tennero aere valle, pagará
a Marcos & Aspe, veinte reales, por la conduci-
on de una crina Caspovira ala Casa de Vitoria,
y le dexan abonado en Cuenta. Aramayona
carorice octubre de mil ochocientos veinte

José de Echavarría

Julian Domingo de

Echavarría

Pablo de Lasaga

Recivi ya Vnago
Enmado

Por him.

Pedro Neryara